

ACTA NÚMERO 06-2021

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 15:08 horas del **DÍA JUEVES 18 DE FEBRERO DE 2021**, reunidos en forma virtual por medio de la plataforma “Google Meet USAC”, para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: **M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano; Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Primero; Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Vocal Tercero; Bachiller Giovani Rafael Funes Tovar, Vocal Cuarto; y Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria de la Facultad.**

Ausentes con excusa: Doctor Roberto Enrique Flores Arzú, Vocal Segundo y Bachiller Carol Merarí Caceros Castañeda, Vocal Quinto.

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 06-2021

El M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de la Junta Directiva a la presente sesión. Seguidamente propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente:

1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 06-2021

2º. Lectura y aprobación del Acta Número 05-2021

3º. Informaciones

3.1 Informaciones del M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano

3.1.1 Consejo Nacional de Salud

3.1.2 Sesión Ordinaria del Consejo Superior Universitario

3.1.3 Cincuenta (50) Aniversario de la Escuela de Biología

3.2 Informaciones de Secretaría Académica

3.2.1 Actividades del Programa de Formación Docente de la Facultad para el presente semestre.

3.2.2 Centenario del Departamento de Toxicología de la Escuela de Química Farmacéutica de esta Facultad

3.2.3 Informe del avance de la Comisión de Revisión del Instrumento para Asignar la Carga Académica a los Profesores de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia

4º. Asuntos Académicos

- 4.1 Solicitud dispensa de la plaza de profesor interino 2HD creada en reprogramación de la Escuela de Química Biológica.
- 4.2 Solicitud dispensa de la plaza de Auxiliar de Cátedra II 2HD creada en reprogramación de la Escuela de Química Biológica.
- 4.3 Solicitud para el nombramiento de la Licenciada Gloria María Eleonora Gaitán Izaguirre en la Comisión Académica Específica
- 4.4 Seguimiento a la Solicitud de ampliación de horario a indefinido del Doctor Aroldo Alfredo Bracamonte Orozco, Profesor Titular X.

5º. Evaluación Terminal de Estudiantes

- 5.1 Solicitud aprobación de Evaluación Terminal en Modalidad de Estudios de Postgrado, Bachiller Jorge Alexis Maza Vivar
- 5.2 Solicitud aprobación de Evaluación Terminal en Modalidad de Estudios de Postgrado, Bachiller Moisés Guillermo Berducido Arana y Bachiller Aura Isabel Osorio Figueroa

6º. Nombramientos

- 6.1 Escuela de Química
 - 6.1.1 Bachiller Fernanda María José Cifuentes Ajuchan
 - 6.1.2 Bachiller Henley Emileé Gaitán López
 - 6.1.3 Bachiller Kevin Alexander Campos De León
 - 6.1.4 Bachiller Nancy Elizabeth Ramírez Alvarez
 - 6.1.5 Bachiller Kevin Alexander Campos De León
 - 6.1.6 Bachiller Dania Andrea Pérez Fernández
 - 6.1.7 Bachiller Ana Mariel Archila Andrade
 - 6.1.8 Bachiller Kevin Denilson Salazar Mateo
 - 6.1.9 Bachiller Carmen Lucía Vásquez Maldonado
 - 6.1.10 Bachiller Luís Antonio Amézquita Morataya
- 6.2 Escuela de Biología
 - 6.2.1 Bachiller Emily Sofía Car Calán
 - 6.2.2 Bachiller Usi'j Tz'ununja' Bá Velásquez
 - 6.2.3 Bachiller Rosa Alejandra Roldán Díaz
 - 6.2.4 Bachiller Marilyn Jazmín Arquer Orellana

6.2.5 Bachiller César Camilo Carías Alvarado

6.2.6 Bachiller Claudia María Marroquín Cruz

6.2.7 Bachiller María Gabriela Cajbon Vivar

6.3 Escuela de Nutrición

6.3.1 Licenciada Karla Rosángel Cordón Arrivillaga De Acevedo

6.3.2 Doctora Ligia Del Carmen Moscoso Ramos

6.3.3 Bachiller María Andrea Urizar Marroquín

6.3.4 Bachiller Monica Alejandra Corado Ortega

6.3.5 Bachiller Monica Alejandra Corado Ortega

6.4 Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB-

6.4.1 Bachiller María Gabriela Cajbon Vivar

6.4.2 Bachiller Juan Carlos Barrios Menénde

6.4.3 Bachiller Andrid Jazmín Ramírez Colocho

6.5 Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-

6.5.1 Licenciada Mabel Anellisse Vásquez Soto

7°. Adenda Uno. Al Convenio de Cooperación Interinstitucional. Para la Implementación del Registro Unificado de Visitantes en el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas –SIGAP–

8°. Solicitudes de Estudiantes

8.1 Solicitud de la Bachiller Alice María Alejos Castañaza

SEGUNDO

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA

2.1 Junta Directiva da por recibida el Acta No. 05-2021 y **acuerda: aprobar** el Acta No. 05-2021.

TERCERO

INFORMACIONES

3.1 Informaciones del M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano

3.1.1 Consejo Nacional de Salud

Informa que el día de ayer miércoles 17 de febrero participó en la sesión Consejo Nacional de Salud, en la que informaron acerca del Plan de Vacunación. También informa que actualmente se está solicitando a las instituciones una lista con el personal

que se encuentra en primera línea de atención al COVID; en el caso de los estudiantes que están realizando EPS y EDC en hospitales, el Ministerio de Salud y Asistencia Social los tomará en cuenta en el plan de vacunación.

Junta Directiva, conoce y acuerda: darse por enterada.

3.1.2 Sesión Ordinaria del Consejo Superior Universitario

Informa que el día miércoles 17 de febrero participó en la sesión ordinaria del CSU en la que se resolvieron diferentes procesos; y el día de mañana viernes 19 de febrero conocerán las objeciones fundamentadas y las pruebas de descargo presentadas contra los participantes en la Elección de Representante Titulara y Suplente de la Universidad de San Carlos de Guatemala en la Corte de Constitucionalidad.

Junta Directiva, conoce y acuerda: darse por enterada.

3.1.3 Cincuenta (50) Aniversario de la Escuela de Biología

Informa que el día domingo 21 de febrero de 2021, la Escuela de Biología cumple 50 años y a partir del día de mañana viernes 19 de febrero inician las actividades conmemorativas con un ciclo de conferencias de profesionales destacadas de la carrera de Biología; a las que invita a los miembros de Junta Directiva a participar.

Junta Directiva, conoce y acuerda: felicitar a la Escuela de Biología en su 50 aniversario, en los que ha brindado a la población guatemalteca profesionales con excelencia académica y conciencia social.

3.2 Informaciones de Secretaría Académica

3.2.1 Actividades del Programa de Formación Docente de la Facultad para el presente semestre.

Se recibe oficio de referencia Ref.CEDE.57.02.2021, en fecha 15 de febrero de 2021, suscrito por la Ph. D. Norma Lidia Pedroza Estrada, Directora del Centro de Desarrollo Educativo –CEDE-; en el que informa de las actividades del Programa de Formación Docente de la Facultad para el presente semestre, en la que se programó la apertura del Módulo Gestión de curso en Moodle. Este módulo fue creado por Soseehare González Cuellar epesista de la licenciatura en Educación y Tecnologías de la Información y la Comunicación, de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, como parte del curso Alfabetización digital y competencias TIC, a solicitud del Programa de Formación Docente, en el año 2020.

Informa que se adaptó y actualizó para que en esta oportunidad el Módulo sea gestionado y facilitado a través de la plataforma Moodle por la Coordinación del Programa de Formación Docente. El mismo estará disponible a partir del 15 de febrero al 15 de mayo del presente año.

Junta Directiva, conoce y acuerda:

3.2.1.1 Darse por enterada.

3.2.1.2 Informar al personal docente de la Facultad acerca del Módulo Gestión de curso en Moodle disponible del 15 de febrero al 15 de mayo del presente año.

3.2.2 Centenario del Departamento de Toxicología de la Escuela de Química Farmacéutica de esta Facultad

Se recibe oficio de referencia DT.18.02.2021, en fecha 17 de febrero de 2021, suscrito por la M.Sc Carolina Guzmán Quilo, Jefa del Departamento de Toxicología de la Escuela de Química Farmacéutica; en el que hace del conocimiento, copiado textualmente: que nuestro Departamento está arribando a cien años de labores en este 2021, motivo *por el cual estaremos desarrollando una serie de actividades académicas en conmemoración de este aniversario durante todos los últimos jueves del mes, durante este año.*

Tomando en cuenta la riqueza de cultura y ciencia de la toxicología plasmada en sus publicaciones y conferencias que hemos podido escuchar con antelación, queremos informarles que la primera de dichas actividades, será la conferencia “Venenos en el laboratorio y en el arte”, el día jueves 25 de febrero a las 17:30 hrs de Guatemala, a cargo del Dr. Eduardo Scarlato colega toxicólogo argentino, del hospital de clínicas José de San Martín, Universidad de Buenos Aires, con una duración de 45 minutos, en la plataforma zoom.

Para este Departamento será un gran honor, que nos acompañen y que el Señor Decano, pueda dar las palabras de bienvenida en nombre de la Facultad.

Les adjunto el flyer que está distribuyéndose en las redes sociales y nuestros profesores y estudiantes.

Agradeciendo su fina atención, me suscribo muy cordialmente, deseando que cuando hagamos el cierre de las celebraciones del centenario, y conforme la situación de pandemia lo permita, en el mes de noviembre, puedan acompañarnos personalmente.

El M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano, reitera la invitación a los miembros de Junta Directiva para participar en la conferencia “Venenos en el laboratorio y en el arte”.

Junta Directiva, conoce y acuerda:

3.2.2.1 Felicitar al Departamento de Toxicología de la Escuela de Química Farmacéutica por cumplir 100 años de labores, en los que ha brindado servicio a la población a través de los profesionales que han laborado a lo largo de los años en el Departamento.

3.2.2.2 Agradecer a la M.Sc. Miriam Carolina Guzmán Quilo, Jefe del Departamento de Toxicología de la Escuela de Química, la invitación recibida.

3.2.3 Informe del avance de la Comisión de Revisión del Instrumento para Asignar la Carga Académica a los Profesores de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia

La Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria Académica, informa que se ha reunido nuevamente la comisión realizando el análisis del avance de la misma:

1. Se amplió las definiciones, incluyendo la definición de profesor interino, auxiliar de cátedra I, auxiliar de cátedra II, Auxiliar de investigación I y II; que conforman el personal académico de la Facultad.
2. Se ha incluido en la carga académica las tutorías, asesorías extra clase programadas y la atención extra aula, de acuerdo, a lo solicitado por el Departamento de Desarrollo Académico del Centro de Desarrollo Educativo, basado en los planes de mejora de los procesos de Reacreditación de las carreras.
3. Se fortaleció la carga académica por actividades de investigación, promoviendo e incentivando la investigación.
4. Actualmente se está trabajando en la asignación de carga académica del área de extensión.

Junta Directiva, conoce y acuerda: darse por enterada.

CUARTO

ASUNTOS ACADÉMICOS

4.1 Solicitud dispensa de la plaza de profesor interino 2HD creada en reprogramación de la Escuela de Química Biológica.

Se recibe oficio de referencia REF.EQB.125-2021, en fecha 17 de febrero de 2021, suscrito por el M.Sc. Osberth Morales Esquivel Director de la Escuela Química Biológica; en el que informa, copiado textualmente: *“que el curso Microbiología General para la carrera de Química Biológica tiene 92 estudiantes asignados a la fecha, motivo por el cual se da la necesidad de dividir dicho curso en dos secciones. Lo anterior para garantizar una docencia efectiva, mejor planificación y acompañamiento del proceso del aprendizaje de los alumnos, con el fin de garantizar que se cumplan los objetivos de dicha asignatura.*

Por lo anterior, se ha contemplado dividir dicho curso de la siguiente manera:

Sección A, 46 estudiantes, impartida por la Licda. María Luisa García Masaya de López, Profesora Titular del Departamento de Microbiología.

Sección B, 46 estudiantes, impartida por el Lic. Ricardo Andrés Figueroa Ceballos.

Por tal motivo, se solicita se autorice dispensa al Licenciado Ricardo Andrés Figueroa Ceballos, para que pueda ser contratado durante el primer semestre del año 2021, como profesor interino 2 HD (plaza 94), la cual fue creada por reprogramación de las plazas 86 y 86 de esta Escuela, específicamente para preparar e impartir la sección B del curso de Microbiología General para la carrera de Química Biológica, a estudiantes del 5º. Ciclo.

Se indica también que Lic. Figueroa Ceballos desde el año 2012 ha impartido dicho curso y su contratación es solamente por el segundo semestre de cada año. En el año 2019 estuvo contratado en la plaza 109.

Informo también que el Lic. Figueroa Ceballos ha cumplido con la carga académica asignada en esta Escuela, los resultados de su evaluación han sido satisfactoria durante el segundo semestre del año 2019 y han tenido un excelente desempeño en sus labores, razones por las cuales se solicita la dispensa.”

Junta Directiva, tomando en cuenta la solicitud presentada por el M.Sc. Morales Esquivel, Director de la Escuela de Química Biológica, la disposición presupuestal de la Escuela de Química Biológica y en apoyo a la administración académica, **acuerda:**

4.1.1 Dispensar el proceso de selección de la plaza de profesor Interino 2HD para impartir el curso de Microbiología General Sección B, en el presente semestre.

4.1.2 Solicitar al M.Sc. Osberth Morales Esquivel Director de la Escuela Química Biológica, Coordinador del Área Social Humanística, envíe a la brevedad la documentación que permita del nombramiento del Lic. Ricardo Andrés Figueroa Ceballos a partir del 22 de febrero de 2021.

4.2 Solicitud dispensa de la plaza de Auxiliar de Cátedra II 2HD creada en reprogramación de la Escuela de Química Biológica.

Se recibe oficio de referencia REF.EQB.126-2021, en fecha 17 de febrero de 2021, suscrito por el M.Sc. Osberth Morales Esquivel Director de la Escuela Química Biológica; en el que informa que, copiado textualmente: *el curso Microbiología General que se imparte a las carreras de Química Biológica, Química Farmacéutica y Nutrición, poseen un total de 244 estudiantes asignados a la fecha (92, 88 y 64, respectivamente por carrera), habiendo solamente 3 Auxiliares de Cátedra del Departamento de Microbiología para atender 8 secciones de laboratorio divididas así:*

- *4 secciones para la carrera Química Biológica: 22 estudiantes cada una.*
- *2 secciones para la carrera de Química Farmacéutica: 46 estudiantes cada una.*
- *2 secciones para la carrera de Nutrición: 32 estudiantes cada una.*

Lo anterior demuestra la sobrecarga de trabajo y de población de estudiantes que atienden las 3 auxiliares contratadas y se hace muy necesario la contratación de personal docente. Por lo anterior y con el fin de garantizar una docencia efectiva, mejor planificación y acompañamiento del proceso del aprendizaje de los alumnos, con el fin de certificar que se cumplan los objetivos de dicha asignatura, se solicita lo siguiente:

Se autorice dispensa o se contrate por emergencia a la Br. Gabriela Castañaza Guzmán, durante el primer semestre del año 2021, como Como Auxiliar de Cátedra II, 4 HD (plaza 95), con horario de 08:00 a 12:00 horas, del 02/02/2021 al 30/06/2021, la cual fue creada por reprogramación, específicamente para preparar e impartir los laboratorios para las secciones B y D de la carrera de Química Farmacéutica y la sección C de la carrera de Química Biológica, así como calificar hojas trabajo y reportes de laboratorio para las sección B para la carrera de Nutrición, en modalidad presencial y/o virtual.

Con lo anterior se crearán 2 secciones más y se disminuirá el número de estudiantes por sección de laboratorio en la carrera de Química Farmacéutica, y se reducirá la carga académica de los auxiliares actuales.

No está demás indicar que la Br. Castañaza Guzmán ya recibió inducción relacionada con sus labores docentes y se encuentra integrada a las actividades del Departamento, ya que ganó concurso de selección (plaza No. 30) en el del Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica, con horario de lunes a viernes de 12:00 a 16:00 horas, del 11 de enero al 30 de junio de 2021, como consta en el Punto CUARTO, Inciso 4.1, Subinciso 4.1.3. del Acta No. 47-2020 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad, el 26 de noviembre de 2020.

Junta Directiva, tomando en cuenta la solicitud presentada por el M.Sc. Morales Esquivel, Director de la Escuela de Química Biológica, la disposición presupuestal de la Escuela de Química Biológica y en apoyo a la administración académica, **acuerda:**

4.2.1 Dispensar el proceso de selección de la plaza de profesor Interino 2HD para impartir el curso de Microbiología General Sección B, en el presente semestre.

4.2.2 Solicitar al M.Sc. Osberth Morales Esquivel Director de la Escuela Química Biológica, Coordinador del Área Social Humanística, envíe a la brevedad la documentación que permita del nombramiento de la Bachiller Gabriela Castañaza Guzmán a partir del 22 de febrero de 2021.

4.3 Solicitud para el nombramiento de la Licenciada Gloria María Eleonora Gaitán Izaguirre en la Comisión Académica Específica

Se recibe oficio de referencia REF.EQF.116.02.2021, en fecha 17 de febrero de 2021, suscrito por la M.A. Lucrecia Martínez de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica; en el que solicita se nombre a la Licenciada Gloria María Eleonora Gaitán

Izaguirre, como representante del Programa de Farmacia Hospitalaria, en la Comisión Académica de la Escuela de Química Farmacéutica, correspondiente al año 2021.

Junta Directiva, tomando en cuenta la solicitud presentada por la M.A. Alma Lucrecia Martínez Cano de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica y en apoyo a los procesos académicos, **acuerda:** nombrar a la Licenciada Gloria María Eleonora Gaitán Izaguirre del Subprograma de Farmacia Hospitalaria del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC- como integrante de la Comisión Académica Específica de la carrera de Química Farmacéutica con vigencia a partir de la presente fecha a diciembre 2021. La Comisión Académica Específica de la carrera de Química Farmacéutica; está integrada por:

Nombre	Departamento que representa
Dra. Sully Margot Cruz Velásquez, Coordinadora Comisión Académica	Departamento de Farmacognosia y Fitoquímica
Licda. Gloria Elizabeth Navas Escobedo	Departamento de Farmacología y Fisiología
Lic. Francisco Estuardo Serrano Vives	Departamento de Farmacia Industrial
Dr. Rodrigo Castañeda Molina	Departamento de Farmacología y Fisiología
Licda. Lucrecia Margarita Peralta Azmitia de Madriz	Departamento de Química Medicinal
Licda. Julia Amparo García Bolaños	Departamento de Análisis Aplicado
Licda. Lorena del Carmen Cerna Vásquez	Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos CEGIMED
Licda. Miriam Carolina Guzmán Quilo	Departamento de Toxicología
Licda. Lesly Janira Xajil Ramos	Programa de Experiencias docentes con la Comunidad
Licda. Maritza Sandoval López	Laboratorio de Producción de Medicamentos
Licda. Gloria María Eleonora Gaitán Izaguirre	Subprograma de Farmacia Hospitalaria, EDC
Br. Dina del Rosario Rojas Granizo	Departamento de Farmacia Industrial
Br. Stephanie Armas Elias	Departamento de Farmacología y Fisiología

4.5 Seguimiento a la Solicitud de ampliación de horario a indefinido del Doctor Aroldo Alfredo Bracamonte Orozco, Profesor Titular X.

La Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria Académica, informa en el Punto CUARTO, Inciso 4.8 del Acta No. 33-2020 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad, el 20 de agosto de 2020 en la que se autorizó la ampliación de horario del Doctor Aroldo Alfredo Bracamonte Orozco, Profesor Titular X del Área Social Humanística, 3HD a partir del 01 de enero de 2021, con un horario de 07:00 a 08:00 horas y de 13:00 a 15:00 horas, para impartir el curso de Metodología de Investigación I en una sección en el primer semestre y el curso de Metodología de Investigación II en una sección el segundo semestre, correspondientes al primer año de las cinco carreras de la Facultad; toda vez exista la disposición presupuestal en el Área Social Humanística.

La Licenciada Marroquín Leiva, Secretaria Académica indica que con respecto a la disposición presupuestal en el Área Social Humanística se ha comunicado con la Señora Dina Marlen González, Tesorera de la Facultad quien le indicó que se ha procedido al traslado de fondos correspondientes a la Plaza No. 34, partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.17.0.11 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000 para la ampliación de horario de contratación del Doctor Aroldo Alfredo Bracamonte Orozco, Profesor Titular X para el presente año; y que para finalizar el proceso de ampliación de horario a indefinido debe realizarse el traslado correspondiente a la Plaza No. 30 en el presupuesto 2022.

Junta Directiva, con base en el Artículo 19 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico y que existe la disponibilidad presupuestal en el Área Social Humanística, **acuerda:** autorizar la ampliación de horario del Doctor Aroldo Alfredo Bracamonte Orozco, Profesor Titular X del Área Social Humanística, 3HD a partir del 01 de enero de 2022, en la Plaza No. 30 partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.17.0.11 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000, con horario de 07:00 a 08:00 horas y de 13:00 a 15:00 horas, para impartir el curso de Metodología de Investigación I en una sección en el primer semestre y el curso de Metodología de Investigación II en una sección el segundo semestre, correspondientes al primer año de las cinco carreras de la Facultad; toda vez se cuente con la disposición presupuestal.

QUINTO

EVALUACIÓN TERMINAL DE LOS ESTUDIANTES

5.1 Solicitud aprobación de Evaluación Terminal en Modalidad de Estudios de Postgrado, Bachiller Jorge Alexis Maza Vivar

Se recibe oficio de referencia EB/No.060-2021, en fecha 15 de febrero de 2021, suscrito por el Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología; en el que solicita autorizar al estudiante de la carrera de Biología para que como Opción de Evaluación terminal en modalidad de postgrado, pueda realizar estudios de Maestría Multidisciplinaria en Producción y Uso de Plantas Medicinales –MUPLAM-, que se imparten en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Para el efecto, me permito adjuntar copia de la solicitud presentada por el estudiante Meza Vivar.

Junta Directiva, con base en el Inciso 10.2 del Artículo 10 del Normativo de Evaluación Terminal de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de **acuerda:** autorizar como opción de Evaluación Terminal en la Modalidad de Estudios de Postgrado, los estudios de la Maestría Multidisciplinaria en Producción y Uso de Plantas

Medicinales -MUPLAN- que imparte la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad, que se imparte en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia al Bachiller Jorge Alexis Maza Vivar CUI 1581251340101 y registro académico 200216053 de la carrera de Licenciatura en Biología.

5.2 Solicitud aprobación de Evaluación Terminal en Modalidad de Estudios de Postgrado, Bachiller Moisés Guillermo Berducido Arana y Bachiller Aura Isabel Osorio Figueroa

Se recibe oficio de referencia REF.DEQ.017.2021, en fecha 16 de febrero de 2021, suscrito por la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química; en el que informa de los siguientes estudiantes de la Escuela de Química, han solicitado inscripción en la Escuela de Estudios de Postgrado cohorte 2021, en la opción de graduación de licenciatura, Modalidad Estudios de Postgrado, según el Normativo de Evaluación Terminal de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia (Versión 2019).

No.	NOMBRE COMPLETO	REGISTRO ACACÉMICO	DPI	MAESTRIA A LA QUE INGRESO
01	Moisés Guillermo Berducido Arana	200411481	1816416740101	MAGEC*
02	Aura Isabel Osorio Figueroa	200411038	2668883640101	MUPLAM**

*Maestría en Gestión de la Calidad con Especialidad en Inocuidad de Alimentos - MAGEC-

** Maestría Multidisciplinaria en Producción y Uso de Plantas Medicinales -MUPLAN-

La Licenciada Oliva Hernández informa que el estudiante Berducido Arana no ha iniciado ningún trabajo de evaluación terminal y la estudiante Osorio Figueroa, presentó su renuncia al trabajo de evaluación terminal modalidad Tesis y ha cumplido con la sanción correspondiente; por lo que se solicita la aprobación como opción de Evaluación Terminal en la Modalidad de Postgrado para los estudiantes.

Junta Directiva, con base en el Inciso 10.2 del Artículo 10 del Normativo de Evaluación Terminal de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de **acuerda:**

5.2.1 Autorizar como opción de Evaluación Terminal en la Modalidad de Postgrado, los estudios de la Maestría en Gestión de la Calidad con Especialidad en Inocuidad de Alimentos -MAGEC- que imparte la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad, que se imparte en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia al Bachiller Moisés Guillermo Berducido Arana, CUI 1816416740101 y registro académico 200411481 de la carrera de Licenciatura en Química.

5.2.2 Autorizar como opción de Evaluación Terminal en la Modalidad de Postgrado, los estudios de la Maestría Multidisciplinaria en Producción y Uso de Plantas Medicinales - MUPLAN- que imparte la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad, que se imparte en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia a la Bachiller Aura Isabel Osorio Figueroa, CUI 2668883640101 y registro académico 200411038 de la carrera de Licenciatura en Química.

SEXTO

NOMBRAMIENTOS

Junta Directiva, con base en la propuesta presentada por la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química; el Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología; Licenciada Tania Emilia Reyes Rivas, Directora de la Escuela de Nutrición; la Doctora María Eunice Enríquez Cottón, Directora del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas y el Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Director del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, acuerda **nombrar a:**

6.1 ESCUELA DE QUÍMICA

6.1.1 BACHILLER FERNANDA MARÍA JOSÉ CIFUENTES AJUCHAN, para laborar en el Departamento de Química General de la Escuela de Química, como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,636.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio 2021, con horario de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas, para impartir laboratorios del curso de Química General I, a las cinco carreras de la Facultad (Química, Química Farmacéutica, Química Biológica, Biología y Nutrición) lunes, sección A; martes, B; miércoles, sección C y jueves sección D, en el Laboratorio 305. Preparación y ensayo de la práctica semanal, en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIF 4.1.06.2.08.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 23**. Se nombra a la Bachiller Cifuentes Ajuchan por existir plaza vacante en apertura presupuestal y dispensa otorgada.

6.1.2 BACHILLER HENLEY EMILEÉ GAITÁN LÓPEZ, para laborar en el Departamento de Química General de la Escuela de Química, como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,636.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio 2021, con horario de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas, para impartir 4 laboratorios a la semana, del curso de Química General I, a las cinco carreras de la Facultad: Química, Química Biológica, Química Farmacéutica, Biología y Nutrición (lunes sección A, martes sección B, miércoles sección C y jueves sección D) en el Laboratorio

306. Preparación y ensayo de la práctica semanal, en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.08.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 25.** Se nombra a la Bachiller Gaitán López, por existir plaza vacante en apertura presupuestal y dispensa otorgada.

6.1.3 BACHILLER KEVIN ALEXANDER CAMPOS DE LEÓN, para laborar en el Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química, como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,636.00, durante el período comprendido del 11 de enero al 30 de junio 2021, con horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, para preparar, impartir y evaluar a dos grupos de laboratorio correspondiente al curso de Química Orgánica I para las carreras de Química Biológica, Química Farmacéutica, Biología y Nutrición (grupos No. 4 y 9) (cada grupo recibe 04 horas de docencia directa) ; en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.08.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 30.** Se nombra al Bachiller Campos De León, por existir plaza vacante en apertura presupuestal y ganar concurso de selección.

6.1.4 BACHILLER NANCY ELIZABETH RAMÍREZ ALVAREZ, para laborar en el Departamento de Fisicoquímica de la Escuela de Química, como **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,888.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio 2021, con horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, para preparar, impartir y evaluar laboratorios de los cursos de Análisis Instrumental y Métodos de Análisis Instrumental para las carreras de Química Farmacéutica sección única y Química sección única; apoyar a los profesores en tareas de laboratorios de los cursos que el Departamento de Fisicoquímica sirve para las carreras de Química Farmacéutica, Química Biológica y Química, sección única; en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.08.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 34.** Se nombra a la Bachiller Ramírez Alvarez, por existir plaza vacante en apertura presupuestal y ganar concurso de selección.

6.1.5 BACHILLER KEVIN ALEXANDER CAMPOS DE LEÓN, para laborar en el Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química, como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,636.00, durante el período comprendido del 11 de enero al 30 de junio 2021, con horario de lunes a viernes de 08:00 a 12:00

horas, para preparar, impartir y evaluar a dos grupos de laboratorio correspondiente al curso de Química Orgánica I para las carreras de Química Biológica, Química Farmacéutica, Biología y Nutrición (grupos No. 4 y 9), en jornada vespertina, (cada grupo recibe 04 horas de docencia directa) en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIF 4.1.06.2.08.011 y partida presupuestal SICOIN 202111300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 42.** Se nombra al Bachiller Campos de León, por existir plaza vacante en apertura presupuestal y ganar concurso de selección.

6.1.6 BACHILLER DANIA ANDREA PÉREZ FERNÁNDEZ, para laborar en el Departamento de Química General de la Escuela de Química, como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,636.00, durante el período comprendido del 11 de enero al 30 de junio 2021, con horario de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas, para impartir laboratorios del curso de Química General I, a las cinco carreras de la Facultad (Química, Química Farmacéutica, Química Biológica, Biología y Nutrición) lunes, sección A; martes, B; miércoles, sección C y jueves sección D, en el Laboratorio 306, Preparación y ensayo de la práctica semanal en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIF 4.1.06.2.08.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 44.** Se nombra a la Bachiller Pérez Fernández, por existir plaza vacante en apertura presupuestal y ganar concurso de selección.

6.1.7 BACHILLER ANA MARIEL ARCHILA ANDRADE, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química, como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,636.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio 2021, con horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, para impartir cuatro laboratorios a la semana del curso de Análisis Inorgánico I para las carreras de Química, Química Biológica, Química Farmacéutica y Nutrición, aproximadamente a 20 estudiantes por laboratorio, lunes y martes secciones A, D y E, jueves y viernes secciones B y C, Laboratorios 5 y 11, en jornada vespertina. Preparación de reactivos para la práctica de laboratorio de la semana, en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIF 4.1.06.2.08.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 55.** Se nombra a la Bachiller Archila Andrade, por existir plaza vacante en apertura presupuestal y dispensa otorgada.

6.1.8 BACHILLER KEVIN DENILSON SALAZAR MATEO, para laborar en el Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química, como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,636.00, durante el período comprendido del 11 de enero al 30 de junio 2021, con horario de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 horas, para impartir y evaluar a dos grupos de laboratorio correspondiente al curso de Química Orgánica I para las carreras de Química Biológica, Química Farmacéutica, Biología y Nutrición (grupo No. 2 y grupo No. 7, (cada grupo recibe 04 horas de docencia directa) en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.08.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000, **plaza No. 56**. Se nombra al Bachiller Salazar Mateo, por existir plaza vacante en apertura presupuestal y ganar concurso de selección.

6.1.9 BACHILLER CARMEN LUCÍA VÁSQUEZ MALDONADO, para laborar en el Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química, como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,636.00, durante el período comprendido del 11 de enero al 30 de junio 2021, con un horario de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 horas, para preparar, impartir y evaluar a dos grupos de laboratorio correspondiente al curso de Química Orgánica I para las carreras de Química Biológica, Química Farmacéutica, Biología y Nutrición (grupos No. 4 y 9), en jornada matutina, (cada grupo recibe 04 horas de docencia directa) en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.08.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 81**. Se nombra a la Bachiller Vásquez Maldonado, por existir plaza vacante en apertura presupuestal y ganar concurso de selección.

6.1.10 BACHILLER LUÍS ANTONIO AMÉZQUITA MORATAYA, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química, como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,636.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio 2021, con horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, para impartir cuatro laboratorios a la semana del curso de Análisis Inorgánico I para las carreras de Química, Química Biológica, Química Farmacéutica y Nutrición, aproximadamente a 20 estudiantes por laboratorio; lunes y martes secciones A,D y E; jueves y viernes secciones B y C; laboratorios 5 y 11; en jornada vespertina. Preparación de reactivos para la práctica de laboratorio de la semana, en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.08.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 83**. Se

nombra al Bachiller Amézquita Morataya, por existir plaza vacante en apertura presupuestal y dispensa otorgada.

6.2 ESCUELA DE BIOLOGÍA

6.2.1 BACHILLER EMILY SOFÍA CAR CALÁN, para laborar en el Departamento de Biología General de la Escuela de Biología, como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,636.00, durante el período comprendido del 18 de enero al 30 de junio 2021, con horario de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas, para impartir prácticas de laboratorio a las secciones A, B, C y D del curso Biología General I para las carreras de QB, QF, N, Q y B que se imparten en la Facultad, en **modalidad virtual y/o presencial**, realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.1.11.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 29.** Se nombra a la Bachiller Car Calán, por existir plaza vacante en apertura presupuestal y ganar concurso de selección.

6.2.2 BACHILLER USI'J TZ'UNUNJA' BÁ VELÁSQUEZ, para laborar en el Departamento de Biología General de la Escuela de Biología, como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,636.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio 2021, con un horario de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas, para impartir prácticas de laboratorio a las secciones A, B, C y D del curso Biología General I para las carreras de QB, QF, N, Q y B que se imparten en la Facultad, en **modalidad virtual y/o presencial**, realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.1.11.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 30.** Se nombra a la Bachiller Bá Velásquez, por existir plaza vacante en apertura presupuestal y dispensa otorgada.

6.2.3 BACHILLER ROSA ALEJANDRA ROLDÁN DÍAZ, para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología, como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,636.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio 2021, con un horario de lunes a viernes de 07:00 a 11:00 horas, para impartir prácticas de laboratorio Citoembriología, sección única para la carrera de Biología, en **modalidad virtual y/o presencial**. Revisar prelaboratorio, prácticas, reportes y cortos de cada laboratorio, realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.1.11.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 33.** Se nombra a la Bachiller Roldán Díaz, por existir plaza vacante en apertura presupuestal y dispensa otorgada.

6.2.4 BACHILLER MARILYN JAZMÍN ARQUER ORELLANA, para laborar en el Departamento de Botánica, Recursos Naturales Renovables y Conservación de la Escuela de Biología, como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,636.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio 2021, con un horario de lunes a viernes de 07:00 a 11:00 horas, para impartir prácticas de laboratorio del curso de Farmacobotánica I que se imparte para la carrera de Química Farmacéutica, en **modalidad virtual y/o presencial**. Apoyar las Colecciones Botánicas de las salas Guamatela y Cladonia, realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.1.11.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 34**. Se nombra a la Bachiller Arquer Orellana, por existir plaza vacante en apertura presupuestal y dispensa otorgada.

6.2.5 BACHILLER CÉSAR CAMILO CARÍAS ALVARADO, para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología, como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,636.00, durante el período comprendido del 11 de enero al 30 de junio 2021, con un horario de lunes a viernes de 07:00 a 11:00 horas, para impartir prácticas de laboratorio a la sección A del curso de Embriología y Reproducción que se imparte para la carrera de Química Biológica, en **modalidad virtual y/o presencial**, realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.1.11.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 37**. Se nombra al Bachiller Carías Alvarado, por existir plaza vacante en apertura presupuestal y ganar concurso de selección.

6.2.6 BACHILLER CLAUDIA MARÍA MARROQUÍN CRUZ, para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología, como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,636.00, durante el período comprendido del 11 de enero al 30 de junio 2021, con un horario de lunes a viernes de 07:00 a 11:00 horas, para impartir prácticas de laboratorio a la sección B del curso de Embriología y Reproducción que se imparte para la carrera de Química Biológica, en **modalidad virtual y/o presencial**, realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.1.11.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 38**. Se nombra a la Bachiller Marroquín Cruz, por existir plaza vacante en apertura presupuestal y ganar concurso de selección.

6.2.7 BACHILLER MARÍA GABRIELA CAJBON VIVAR, para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología, como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,636.00, durante el período

comprendido del 01 de enero al 30 de junio 2021, con un horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, para impartir prácticas de laboratorio del curso Evolución, sección única para la carrera de Biología, en **modalidad virtual y/o presencial**, apoyar las Colecciones de Referencia Científica de Vertebrados, realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.1.11.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 58.** Se nombra a la Bachiller Cajbon Vivar, por existir plaza vacante en apertura presupuestal y dispensa otorgada.

6.3 ESCUELA DE NUTRICIÓN

6.3.1 LICENCIADA KARLA ROSÁNGEL CORDÓN ARRIVILLAGA DE ACEVEDO, para laborar en la Escuela de Nutrición como **Profesor Titular III 4HD**, con un sueldo mensual de Q 7,072,00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021, con horario de lunes a viernes de 12:00 a 16:00 horas, para planificar, desarrollar, elaborar recursos educativos, y digitales, así como evaluar la teoría del curso de Economía Alimentaria a 40 estudiantes del 5°. Ciclo de la carrera de Nutrición, así como otras actividades inherentes al cargo en **modalidad virtual y/o presencial** de acuerdo con las directrices de retorno, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.16.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 48.** Se nombra a la Licenciada Cordón Arrivillaga de Acevedo, por ampliación de 4HD a término. Plaza creada en apertura presupuestal.

6.3.2 DOCTORA LIGIA DEL CARMEN MOSCOSO RAMOS, para laborar en la Escuela de Nutrición, como **Profesor Titular VI 1HD**, con un sueldo mensual de Q. 2,354.00, durante el período comprendido del 11 de enero al 30 de junio de 2021, con horario de lunes a viernes de 13:00 a 14:00 horas, para completar el tiempo para planificar, desarrollar, elaborar recursos educativos, y digitales, así como evaluar la teoría y laboratorio del curso de Epidemiología General a 49 estudiantes del 5°. Ciclo de la carrera de Nutrición, en **modalidad virtual y/o presencial** de acuerdo con las directrices de retorno; así como otras actividades inherentes al curso y/o designadas por la Dirección de la Escuela, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.16.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 49.** Se nombra a la Doctora Moscoso Ramos, por ampliación de 1 HD a término. Plaza creada en apertura presupuestal.

6.3.3 BACHILLER MARÍA ANDREA URIZAR MARROQUÍN, para laborar en la Escuela de Nutrición, como **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,888,00,

durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021, con horario de lunes a viernes de 12:00 a 16:00 horas, para desarrollar los laboratorios de los cursos de Tecnología de Alimentos I a 19 estudiantes del séptimo ciclo. Y el de Investigación en Alimentación y Nutrición a 26 estudiantes del noveno ciclo de la carrera de Nutrición. Así como otras actividades inherentes al cargo; en **modalidad virtual y/o presencial** de acuerdo con las directrices de retorno, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.16.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 26.** Se nombra a la Bachiller Urizar Marroquín, por existir plaza vacante en apertura presupuestal y dispensa otorgada.

6.3.4 BACHILLER MONICA ALEJANDRA CORADO ORTEGA, para laborar en la Escuela de Nutrición, como **Auxiliar de Cátedra II 2HD**, con un sueldo mensual de Q. 1,944,00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021, con horario de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas, para desarrollar el laboratorio uno del curso Estado Nutricional a 23 estudiantes del quinto ciclo de la carrera de Nutrición, en **modalidad virtual y/o presencial** de acuerdo con las directrices de retorno; así como otras actividades inherentes al curso y/o designadas por Dirección de Escuela, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.16.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 30.** Se nombra a la Bachiller Corado Ortega, por existir plaza vacante en apertura presupuestal y dispensa otorgada.

6.3.5 BACHILLER MONICA ALEJANDRA CORADO ORTEGA, para laborar en la Escuela de Nutrición, como **Auxiliar de Cátedra II 3HD**, con un sueldo mensual de Q. 2,916,00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021, con horario de lunes a viernes de 07:00 a 10:00 horas, para desarrollar el Laboratorio dos del curso de Nutrición Clínica de Niños a 25 estudiantes del noveno ciclo de la carrera de Nutrición, en **modalidad virtual y/o presencial** de acuerdo con las directrices de retorno; así como otras actividades inherentes al curso y/o designadas por Dirección de Escuela, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.16.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 44.** Se nombra a la Bachiller Corado Ortega, por existir plaza vacante en apertura presupuestal y dispensa otorgada.

6.4 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES QUÍMICAS Y BIOLÓGICAS –IIQB-

6.4.1 BACHILLER MARÍA GABRIELA CAJBON VIVAR, para laborar en el Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, como **Auxiliar de Investigación I 3HD**, con un sueldo mensual de Q. .2,727.00, durante el período comprendido del 01 de febrero al 30 de junio 2021, con un horario de lunes a

viernes de 09:00 a 12:00 horas, para asistir en la elaboración de documentos para la divulgación de la investigación del Sistema de Investigación de la Facultad, asistir en el manejo de las redes sociales y página web del Instituto, asistir en el desarrollo de actividades de transferencia de conocimiento científico del sistema de investigación de la Facultad, en **modalidad virtual y/o presencial**. Y otras actividades que convengan al Instituto, con cargo a la partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.13.00.000.001.000.022.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 06.** Se nombra a la Bachiller Cajbon Vivar, por vacante en apertura presupuestal. Dispensa aprobada según punto Cuarto, inciso 4.3, subinciso 4.3.2 del Acta 41-2020 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad el 22 de octubre del 2020.

6.4.2 BACHILLER JUAN CARLOS BARRIOS MENÉNDEZ, para laborar en el Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, como **Auxiliar de Investigación I 3HD**, con un sueldo mensual de Q.2,727.00, durante el período comprendido del 01 de febrero al 30 de junio 2021, con un horario de lunes a viernes de 15:00 a 18:00 horas, para elaborar base de datos de investigaciones desarrolladas dentro del Sistema de Investigación de la Facultad, actualizar la información de las Unidades de Investigación que conforman el Sistema de Investigación de la Facultad, asistir en el desarrollo de cursos de capacitación y actualización de investigación científica de los investigadores, profesores y estudiantes de la Facultad, asistir en las actividades del Centro de Apoyo a la Tecnología e Innovación -CATI-IIQB- en **modalidad virtual y/o presencial**, y otras inherentes al cargo., con cargo a la partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.13.00.000.001.000.022.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 07.** Se nombra al Bachiller Barrios Menéndez, por vacante en apertura presupuestal. Dispensa aprobada según punto Cuarto, inciso 4.3, subinciso 4.3.2 del Acta 41-2020 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad el 22 de octubre del 2020.

6.4.3 BACHILLER ANDRID JAZMÍN RAMÍREZ COLOCHO, para laborar en el Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,636.00, durante el período comprendido del 11 de enero al 30 de junio 2021, con un horario de lunes a viernes de 11:00 a 15:00 horas, para impartir laboratorio del curso de Bioestadística II para las carreras de Química Biológica, Química Farmacéutica y Biología, impartir laboratorio del curso de Estadística para la carrera de Química, asistir en el manejo de las plataformas académicas electrónicas: moodle, facebook y trello, asistir en calificación de trabajos de estudiantes a requerimiento del docente, controlar notas y asistencia de los estudiantes, en conjunto con el docente, reportar notas y asistencia a los estudiantes, mensualmente, reproducir hojas de trabajo y exámenes a

requerimiento de las actividades académicas programadas, elaborar informes de exámenes para entrega en el Centro de Desarrollo Educativo -CEDE- y archivar acorde a los cursos y asignaciones, las atribuciones se desarrollarán en **modalidad virtual y/o presencial**, con cargo a la partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206,00,11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 09.** Se nombra a la Bachiller Ramírez Colocho, por plaza vacante en apertura presupuestal

6.5 CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS –CECON-

6.5.1 LICENCIADA MABEL ANELLISSE VÁSQUEZ SOTO, para laborar en el Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, como **Profesor Interino 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 5,844.00, durante el período comprendido del 16 de febrero al 30 de junio 2021, con horario de lunes a viernes de 13:00 a 17:00 horas, para coordinar el trabajo técnico y científico del Sistema Universitario de Áreas Protegidas –SUAP- del CECON, para coordinar y supervisar con los responsables de cada área protegida que integra el SUAP la programación, actualización y ejecución de planes operativos y maestros de sostenibilidad financiera del SUAP y otros que fueran necesarios. Identificar, formular y gestionar proyectos de investigación científica, cooperación técnica y financiera que apoyen al crecimiento y fortalecimiento del SUAP con otras unidades académicas, públicas y privadas que coadyuven al cumplimiento de los objetivos del SUAP; participar en los procesos legales, implementación de convenios y programas científicos de investigación y docencia para el fortalecimiento del SUAP; producir material técnico, informes, material para capacitaciones y material técnico descriptivo del SUAP; apoyar en dictámenes de interés para el CECON, en **modalidad virtual y/o presencial**, con cargo a la partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.603.00.13.00.000.003.000.011.0101.22.0000.0000, **plaza No. 48.** Se nombra a la Licenciada Vásquez Soto, por urgencia y avanzado del primer semestre.

6.6 Autorizar la transcripción inmediata del Punto SEXTO “NOMBRAMIENTOS”.

SÉPTIMO

ADENDA UNO AL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL REGISTRO UNIFICADO DE VISITANTES EN EL SISTEMA GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS –SIGAP–

El Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Director del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-, solicita la actualización del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional para la implementación del Registro Unificado de Visitantes en el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas –SIGAP-. Suscrito entre el Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP-, el Instituto Guatemalteco de Turismo – INGUAT-, el Ministerio de Cultura y Deportes –MCD-, el Centro de Estudios

Conservacionistas –CECON- de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Instituto Nacional de Bosques –INAB-; de acuerdo a las recomendaciones emitidas por la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales, en el oficio Ref. CGC. 223.11.2020 de fecha 17 de noviembre de 2020, suscrito por el Dr. Carlos Alfonso Orozco Castillo, Coordinador General de Cooperación y Relaciones Internacionales, en el que manifiesta:

“La oficina de Cooperación Nacional ha revisado debidamente el Convenio en mención. El cual deberá redactarse como Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional, al no implicar compromisos financieros. Los Convenios Específicos que no implique compromisos financieros, pueden ser firmados por el Decano, previo conocimiento o autorización de su órgano de decisión superior. De acuerdo a lo estipulado en el Reglamento para la Gestión, Negociación y Suscripción de Instrumentos de Cooperación para el Desarrollo Universitario,

aprobado por el Honorable Consejo Superior Universitario de conformidad en el Punto OCTAVO, Inciso 8.1 del Acta No. 17-2014 del 24 de septiembre del año 2014.

En tal virtud, Junta Directiva de su Unidad Académica, previa actualización de la comparecencia de las partes firmantes, aclaración escrita que no implica compromisos financieros y atendiendo a la redacción del instrumento como Convenio Específico, puede proceder a la autorización y firma del documento de Cooperación antes mencionado”.

La actualización solicitada por el Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Director del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-, consiste en la modificación del nombre del Instrumento de Cooperación, siendo este: ADENDA UNO AL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL Para la Implementación del Registro Unificado de Visitantes en el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas –SIGAP–; ya que el instrumento de cooperación no implica compromisos financieros.

Junta Directiva, tomando en cuenta el dictamen de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que el instrumento de cooperación no implica compromisos financieros y la solicitud presentada por el Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Director del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-, acuerda:

7.1 Avalar la ADENDA UNO AL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL Para la Implementación del Registro Unificado de Visitantes en el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas –SIGAP–.

7.2 Encomendar al Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Primero firmar la actualización ADENDA UNO AL CONVENIO DE COOPERACIÓN

INTERINSTITUCIONAL Para la Implementación del Registro Unificado de Visitantes en el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas –SIGAP–.

7.3 Autorizar la transcripción inmediata del Punto SÉPTIMO.

OCTAVO

SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

8.1 Solicitud de la Bachiller Alice María Alejos Castañaza

Se recibe oficio sin referencia en fecha 17 de febrero de 2021, suscrito por la Bachiller Alice María Alejos Castañaza, CUI 3398148612101, Registro Académico 201712733 de la carrera de Química Farmacéutica, en la que solicita prórroga para presentar la constancia de inglés correspondiente para asignarse cursos de séptimo ciclo; informa que ha cursado hasta el nivel 11 de Calusac y para el presente año culminará el curso de Nivel 12 de Calusac y presenta las justificaciones por las que no logró cumplir con el requisito.

Junta Directiva, tomando en cuenta la solicitud presentada por la Bachiller Alejos Castañaza y las justificaciones correspondientes, **acuerda**: autorizar a la Bachiller Alice María Alejos Castañaza, CUI 3398148612101, Registro Académico 201712733 de la carrera de Química Farmacéutica, por única vez la asignación de cursos de séptimo ciclo en el presente semestre sin cumplir con el requisito correspondiente; el cual deberá presentar en una fecha que no exceda la última semana del mes de mayo del presente año.

Se concluye la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las 16:05 horas.

M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto
DECANO

Dr. Juan Francisco Pérez Sabino
VOCAL PRIMERO

Lic. Carlos Manuel Maldonado Aguilera
VOCAL TERCERO

Br. Giovani Rafael Funes Tovar
VOCAL CUARTO

Licda. Miriam Roxana Marroquín Leiva
SECRETARIA